



**Facultad de Humanidades  
Decanato**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2008**

En la ciudad de Sevilla a las 11:00 horas del día 24 de julio de 2008, se reúne en sesión ordinaria en la Sala de Juntas-2 del Edificio n.º 2 “Antonio de Ulloa” sita en la cuarta planta del mismo, la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades bajo la Presidencia del Sr. Decano de la Facultad de Humanidades D. Gonzalo Carlos Malvárez García, con los asistentes y ausencias que al margen (Anexo I) se relacionan para tratar el siguiente orden del día.

**Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Se aprueba por asentimiento.

**Punto segundo: Informe del Sr. Decano.**

1. El Sr. Decano informa sobre el trabajo que se está desarrollando para que pronto las actas tengan una apariencia más modernizada y que haga más cómoda su lectura.
2. El Sr. Decano informa sobre la nueva página Web de la Facultad de Humanidades, que en un futuro próximo debe servir de instrumento semioficial de comunicación para articular cuestiones de ordenación docente tales como exámenes, espacios, etc. Es importante visitar la página con atención, para poder contribuir a su mejora, y con frecuencia, puesto que se darán a conocer a través de ella las acciones y acontecimientos más importantes de la Facultad.
3. El Sr. Decano informa de las cuatro prácticas en la Comisión Europea que han sido otorgadas a los cuatro mejores expedientes de la primera promoción de la licenciatura de Traducción e Interpretación. La Facultad, el Área de Estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes han trabajado conjuntamente en todo el proceso.
4. El Sr. Decano solicita a los miembros de la Junta de Facultad, representantes de los diferentes sectores que la componen, que no olviden ejercer su deber de difusión de la información que se transmite en las Juntas.
5. El Sr. Decano explica la situación de la administración en las Facultades de la universidad. Desde Gerencia y Rectorado se ha propuesto un nuevo



## Facultad de Humanidades Decanato

modelo con apoyos transversales a todas las Facultades y un apoyo administrativo por Decanato. D. Juan Carlos Castellano pide la palabra para explicar que se trata de 7 Responsables de Oficina. El Sr. Decano se compromete a informar a profesores y alumnos de a dónde deberán dirigirse según qué asuntos cuando se aclare el proceso de cambios.

6. El Sr. Decano informa sobre la salida de la profa. Dra. Pilar León y, tras lamentar la pérdida que supone para la Facultad de Humanidades, le desea lo mejor para su futuro personal y profesional. El Prof. Dr. Rafael Hidalgo toma la palabra para explicar la vinculación sentimental que une a la Prof<sup>ta</sup>. León con la Universidad de Sevilla, que no es otra que la antigua y desaparecida Cátedra de su maestro, el prof. Blanco. Terminar su carrera académica ocupando y reflotando la Cátedra de su maestro supone el colofón perfecto para la Prof<sup>ta</sup>. León Alonso. El Prof. Hidalgo Prieto, a continuación, expone que todos los proyectos de investigación que estaban desarrollándose en la Upo, tales como Villa Adriana, y otros nuevos que pronto estarán en marcha, permanecerán intactos. El Prof. Dr. Juan Fernández Valverde comenta que se alegra por una parte, porque D<sup>a</sup>. Pilar León es su buena amiga, pero lo lamenta terriblemente por la Facultad. Asimismo, el Prof. Fernández Valverde confía plenamente en que el área de Arqueología emprenderá una nueva etapa igual o más exitosa que la anterior.
7. El Sr. Decano informa sobre la marcha de la Profa. Dra. Carmen Mena, igualmente muestra su alegría por su nueva etapa y al mismo tiempo se lamenta de la pérdida que esto supone para la Facultad y para la Universidad.
8. El Sr. Decano informa sobre la situación de los planes de estudio. Valora enormemente el buen trabajo desarrollado por las comisiones técnicas y las ponencias en el corto espacio de tiempo disponible. El Sr. Decano desea que después de esta etapa la Facultad pueda entrar en una fase de activación de las líneas estratégicas que se están desarrollando dirigidas a medidas concretas, que deriven en una *Facultad deseada* y no en una *Facultad consecuencia*. Algunos ejes vertebradores de esa Facultad deseada serían la potenciación de líneas de internacionalización y el replanteamiento teórico y práctico de los conceptos básicos de aplicación del eurocrédito en un marco más flexible. Sería bueno que, después de la experiencia que esta facultad tiene con el eurocrédito, sirviera para liderar un futuro proceso en el que se consideraran varios modelos para diferentes materias o titulaciones en lo que al eurocrédito se refiere. Otro eje vertebrador sería la potenciación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (T.I.C.) como herramienta de información, difusión, captación de información. El Sr. Decano indica que éstas serían las líneas estratégicas que deberían dar unos resultados concretos al final de su mandato. La Prof<sup>ta</sup>. Moreno Soldevila pide



## Facultad de Humanidades Decanato

la palabra para proponer que se debe reflexionar y debatir en este sentido qué pueden aportar los miembros de la Facultad a este proyecto común y no únicamente qué puede aportar la Facultad a sus miembros. La Prof<sup>a</sup>. Moreno Soldevila indica también que sería bueno crear un plan de formación de profesorado para manejar las T.I.C, porque no se trata a veces de falta de interés sino de conocimiento de estas herramientas.

9. La Prof<sup>a</sup>. Muñiz Grijalvo toma la palabra para comentar el estado de la situación en cuanto a las páginas personales en la página Web y la dificultad que supone para el profesor que desea que aparezca su número de teléfono y su despacho o su correo electrónico. El Sr. Decano se compromete a exigir al Rectorado que agilice los canales de difusión y que la información fluya mejor entre las distintas bases de datos de la universidad.

### **Punto tercero: Propuesta de aprobación de créditos para actividades de libre configuración**

Se propone el reconocimiento de créditos de libre configuración para las siguientes actividades:

- Ciclo de Conferencias y visitas dirigidas por la ciudad de Sevilla: “*Historia de la Ciudad de Sevilla*”, celebrado en la U.P.O., de enero a abril de 2008, organizado por el área de Historia Medieval, Prof. Dr. D. José María Miura Andrades; se aprueba la propuesta de concesión de **3 créditos** de libre configuración.
- Ciclo de Conferencias y visita dirigida al Museo Arqueológico de Sevilla: “*Arquitectura y Escultura de Augusta Emérita*”, celebrado en el Museo Arqueológico de Sevilla el 21 y el 26 de mayo de 2008, organizado por el Seminario de Arqueología, Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Pilar León Alonso; se aprueba la propuesta de concesión de **1 crédito** de libre configuración.
- Congreso “*Irlanda y el Atlántico Ibérico: movilidad, participación e intercambio cultural*”, que se celebrará los días 30 y 31 de octubre y el 1 de noviembre de 2008, en la U.P.O., y en la Escuela Española de Estudios Hispano Americanos (CSIC), de Sevilla, organizado por el Área de Historia Moderna, Prof. Dr. D. Manuel Herrero Sánchez y D. Igor Pérez Tostado; se aprueba la propuesta de concesión de **2 créditos** de libre configuración.
- “*III Encuentro de Literatura Fantástica: Al otro lado del Espejo*”, que se celebrará durante los días 3 y 4 de octubre de 2008, en la Biblioteca Municipal de Dos Hermanas “Pedro Laín Entralgo” en colaboración con la Facultad de Humanidades, organizado por el área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Prof. Dr. D. Antonio



## Facultad de Humanidades Decanato

José López Gutiérrez; se aprueba la propuesta de concesión de **2 créditos** de libre configuración.

### **Punto cuarto: Situación y calendario de los Planes de Estudio de Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.**

El Sr. Decano da la palabra a los presidentes de las dos comisiones técnicas. Los profesores Juan Fernández y Nadia Duchêne explican que se encuentran ambos en la fase de redacción del programa Verifica de la ANECA y que la marcha del proceso es buena. El Sr. Decano se congratula nuevamente y explica que nuestra Facultad es probablemente la más avanzada de toda la universidad en planes de estudio de los nuevos grados. El Sr. Decano lee el calendario que ha proporcionado el Rectorado y explica que entre el 29 de septiembre y el 10 de octubre hay dos semanas para dar a conocer los planes y recabar la opinión de los agentes sociales. Posteriormente, el 17 de octubre se aprobarán los planes en Junta de Facultad y el 24 en Consejo de Gobierno. Por último, el 30 de octubre se obtendrá el visto bueno del CAU y se enviarán a ANECA.

El Sr. Decano informa sobre la carta de invitación a otros centros que se está redactando de forma centralizada para que participen en los nuevos Grados, si bien algunos miembros (la Prof<sup>a</sup>. Rosario Moreno Soldevila, el Prof. Juan Fernández Valverde, D. Juan Carlos Castellano) toman la palabra para decir que este procedimiento ya se hizo mientras el Prof. Martín Martín era Decano, pues se envió un correo electrónico invitando a otros centros a participar en el proceso de elaboración de los nuevos grados.

### **Punto quinto: Información sobre el Centro de Estudios de Postgrado.**

El Sr. Decano informa sobre la creación del CEPUPO y sobre la representación de Decanos en el Centro. El Centro de Postgrado está representado por dos Decanos, mañana se aprobarán como representantes de Decanos el Sr. Decano de la Facultad de Deportes, el Sr. D. Manuel Porras y el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades, el Prof. Malvárez García. En cuanto a los Departamentos, serán tres los directores que representarán a los Departamentos, uno de ellos será el Prof. Ruhstaller. Nuestra facultad está por tanto bien representada con esta situación. Se prevé que el sistema sea rotativo de un año. El Sr. Decano anuncia que en una posterior Junta se debatirá el tema de estudios de postgrado de modo que exista un mecanismo a través del cual el Decano recoja las inquietudes del profesorado en materia de postgrado.

### **Punto sexto: Asuntos de trámite**

Sin asuntos de trámite.



**Facultad de Humanidades  
Decanato**

**Punto séptimo: Ruegos y preguntas**

El prof. Hidalgo toma la palabra para mencionar un asunto de procedimiento, la renovación de los tutores de prácticas externas de la licenciatura de Humanidades, que deberán ratificarse en una próxima Junta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos de la mañana en Sevilla, a veinticuatro de julio de 2008.

Fdo. Ana Medina Reguera  
Vicedecana 1ª de Relaciones Externas y Comunicación

V.º B.º Gonzalo Malvárez García  
Decano de Humanidades



**Facultad de Humanidades  
Decanato**

**ANEXO I**

**Asistentes**

Malvárez García, Gonzalo Carlos  
Fernández Valverde, Juan  
Ruhstaller Kühne, Stefan  
Hidalgo Prieto, Rafael  
Duchêne, Nadia  
Fijo León, María Isabel  
Muñiz Grijalvo, Elena  
Moreno Soldevila, Rosario  
Medina Reguera, Ana  
Conejo Mir-Loza, Lucía  
Pérez Jiménez, Estefanía  
Castellano Álvarez, Juan Carlos

**Ausentes**

Canterla González, Cinta (Excusada)  
León Alonso, Pilar  
Miura Andrades, José María (Excusado)  
Delgado Galván, Martín. (Excusado)  
Herrero Sánchez, Manuel  
Cortés Copete, Juan Manuel  
Lorenzo Bergillos, Francisco José  
Fernández Sánchez-Alarcos, Raúl  
Martín Martín, José Miguel  
Quiles García, Fernando  
Cruz Moya, Olga  
Acosta Anaya, Cristian José  
Holgado García, Laura  
Borrego Sevillano, José Miguel  
Cisnero Perales, Miguel  
Fernández Pulido, Teresa  
Fandiño García, Cristina